

PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

Curso 2013/2014

(Código: 65033022)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Patrimonio Histórico-Artístico se cursa en el tercer año del Grado de Turismo. Esta ubicación en el plan de estudios es importante porque, desde los cursos precedentes, el alumno ya ha adquirido el conocimiento de las diversas competencias que afectan a la actividad turística, como la economía y el marketing, la contabilidad y la gestión, el derecho o los idiomas. Desde esta perspectiva ya ha desarrollado su capacidad analítica, de modo que está preparado para emprender el estudio con otro talante y desde un enfoque humanista y crítico, la comprensión de los bienes histórico-artísticos que son el fundamento de esta asignatura, que le proporcionará la base teórica para actuar en una faceta muy importante de la práctica de su ejercicio profesional, sabiendo conjugar el rigor académico y la destreza del experto. La teoría y práctica, es decir, conocer la historia y el significado del patrimonio se contemplan en el desarrollo de esta asignatura.

Patrimonio Histórico-artístico es una asignatura que viene marcada por el estudio de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, entendida como resultado de una interesante reflexión histórica iniciada en el siglo XVIII, que toma carta de naturaleza en el siglo XIX y pleno desarrollo en el XX. Se analiza, por tanto, la evolución del pensamiento en torno al valor o cualidades de determinados objetos: los que conforman el Patrimonio y que son el corpus teórico elaborado para concienciar de la necesidad de su conservación, las acciones y medidas tomadas para su protección, así como las instituciones específicas creadas para la defensa de los bienes patrimoniales, sobre una base de documentos que van desde los viajeros, con su personal apreciación de los objetos artísticos, hasta organizaciones que sirvieron como punto de partida del fenómeno turístico. Por otro lado, se estudian las técnicas necesarias para poner en valor los recursos culturales de manera que se sepa conjugar el mantenimiento y preservación de las cualidades intrínsecas de los bienes con el desarrollo económico del territorio en que se ubican.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El nuevo Grado Turismo surge con la intención de adaptarse a las demandas actuales de la sociedad de la cultura y ofrecer los medios adecuados para la formación de futuros profesionales, tan necesaria su participación activa y positiva en una sociedad de ocio, que reclama no sólo consumo, sino también el rigor necesario, de un turismo que debemos considerar "de calidad" y "sostenible".

La presente asignatura se incardina desde los primeros cursos con otra serie de materias o asignaturas del Grado de Turismo. En primer lugar debe relacionarse con una disciplina que exige la ubicación espacial y territorial del fenómeno turístico, como es la *Geografía de los Recursos Turísticos*, que de cara a la asignatura de Patrimonio ofrece el dominio geográfico y paisajístico de la España de las Comunidades desde una óptica turística esencial y que deberá estar íntimamente relacionada con la riqueza patrimonial del Estado español. Por otro lado, no deben olvidarse los *Fundamentos matemáticos de las Ciencias Sociales* y otras asignaturas de análisis económico, la *Estadística* o bien la *Introducción al Marketing Turístico*, pues como el alumno comprobará, siempre desde una perspectiva histórica y humanista, el reporte positivo en cifras económicas fue un factor decisivo en el impulso que, desde finales del siglo XIX, los bienes artísticos dan a la actividad turística en España; en este sentido en los inicios del turismo en España –es decir, en el viaje y en los primeros destinos culturales promovidos-- se encuentra el germen o la raíces de un fenómeno que ya se entendió como un potencial, es decir, como un enorme recurso de riqueza. En esta misma línea de incardinación, debe señalarse la relación con otras



asignaturas como el *Derecho Administrativo y Legislación del Turismo*, un estudio que enlaza directamente con las primeras medidas legislativas, que desde el primer tercio del siglo XIX, o incluso antes, afectaron al desarrollo de la protección del Patrimonio Histórico-Artístico español, leyes que intentaron evitar el expolio o bien la destrucción irresponsable y sistemática de los bienes patrimoniales. El estudio de los idiomas, que este Grado contempla, el análisis de los mercados, de la planificación o la *Dirección de las Operaciones en Alojamiento y Restauración* resultan de enorme pertinencia con la asignatura; las lenguas por lógica bien obvia y que no deberían ni justificarse, la programación, dirección o planificación se insertan en el carácter económico inherente al turismo, pero en la última en concreto debe verse la matriz de una exigencia que conllevó la historia del turismo: el hospedaje, y que se estudia en esta asignatura a través de las críticas de los viajeros desde el siglos XVIII y de las primeras políticas hoteleras que se ofrecen en los inicios del siglo XX español. Por último, hay que destacar, entre las asignaturas optativas del Grado, la denominada *Turismo cultural y de negocios*, una frase que puede parecer actual pero que en realidad se remonta a los viajes y a las visitas que a las grandes exposiciones internacionales y otros eventos decimonónicos fomentaron los primigenios intereses turísticos, o entonces viajeros. Con este marco contextual el estudio de la asignatura Patrimonio Histórico-Artístico trasciende el carácter económico y ofrece una perspectiva, como se ha señalado, cultural muy necesaria para el ejercicio profesional.

Finalmente, la asignatura *Bienes y Patrimonio Cultural* supone el complemento sustancial de la materia, o dicho de otra manera, la segunda parte de *Patrimonio Histórico-Artístico*, pues en ella se estudian los cambios que los tesoros históricos-artísticos, entendidos en el más amplio sentido de la palabra, sufrieron después de la II Guerra Mundial a raíz de la Convención de la Haya de 1954, momento en el cual se muta terminológica y conceptualmente el Patrimonio Histórico-Artístico en Patrimonio Cultural y en Bienes Culturales.

Esta asignatura responde a las necesidades del futuro ejercicio profesional del alumnado, al proporcionarle una serie de ventajas como: la idea de ser una disciplina viva, una asignatura de actualidad, implicada en la acción política y social; una asignatura que es esencial de un currículo demandado en el actual mercado laboral; de contenidos imprescindibles en el análisis de la renovación de los postulados teóricos sobre el Patrimonio; que conlleva la continua puesta al día de los métodos y técnicas de actuación; que exige habilidad para conocer los recursos emergentes; que presenta una independencia de criterio ante disciplinas afines, pese a su complementariedad y concordia, y que finalmente exige una responsabilidad ante la propuesta artística.

2.1. El estudiante desarrollará las siguientes competencias genéricas en su proceso de aprendizaje:

- Capacidad de iniciativa y motivación, ya que es imprescindible para el criterio de sostenibilidad de nuestro Patrimonio
- Capacidad de aplicación de los conocimientos a la práctica como medio para producir nuevos productos de cara al Patrimonio
- Capacidad de toma de decisiones con el fin de presentar y defender el Patrimonio Histórico-artístico ante profesionales de otras disciplinas.
- Capacidad de planificación y organización, tanto en el momento de aprendizaje como en su posterior puesto de trabajo.
- Capacidad de adquirir un conocimiento permanente sobre las nuevas tecnologías, búsqueda de información relevante y gestión de la misma.
- Capacidad para una correcta comunicación y expresión escrita, con el fin de elaborar y transmitir los conocimientos sobre el Patrimonio en su desarrollo profesional.

2.2. Igualmente, el estudiante deberá desarrollar las siguiente competencias específicas:

- Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Patrimonio Histórico-artístico y de la futura formulación de los Bienes Culturales.



- Conocimiento de las principales fuentes literarias sobre la evolución del aprecio y el gusto por los bienes que integran el Patrimonio
- Conocimiento de las principales fuentes teóricas sobre la Historia de Arte y especialmente en relación con la Historia de la Restauración.
- Conocimientos básicos de los textos administrativos y legislativos afectos a la defensa del Patrimonio.
- Conocimiento sobre las problemáticas actuales de la conservación, criterios de restauración y gestión histórico-artístico y cultural
- Conocimientos historiográficos generales sobre museología y museografía
- Conocimientos sobre la historia de las colecciones artísticas: inventarios, documentación, catalogación, exposiciones y difusión del arte.
- Conocimiento comprensivo de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico y conceptual

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura, pero es lógico pensar que los estudiantes que la cursan, debido a su ubicación en el Plan de estudios – curso tercero de Grado--, ya poseen los conocimientos y destrezas necesarias para afrontar sin problema el aprendizaje de esta disciplina. No obstante, insistimos en que el alumno debe revitalizar su curiosidad intelectual, implicarse en los procesos de relación con lo aprendido en otras materias, cuyos contenidos están dentro de lo que abarca el concepto de Patrimonio Histórico-Artístico y el posterior Patrimonio Cultural.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos teóricos fundamentales:

- .- Conocimiento de la evolución y de las coordenadas históricas en las que se configura el concepto antiguo y moderno del Patrimonio.
- .- Conocimiento de la concienciación histórica del Patrimonio y las distintas y consecutivas experiencias tomadas para su protección.
- .- Adquisición de un espíritu crítico y manejo fluido de las diversas fuentes literarias que han configurado la imagen del Patrimonio
- .- Conocimiento de las primeras organizaciones gestoras del Patrimonio.
- .- Conocimiento de las pertinentes disposiciones legales, con especial hincapié a los dictámenes internacionales y la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985.
- .- Conocimiento de los hitos, debates y reflexiones teóricas en torno al proceso de la restauración.
- .- Adquisición de habilidades prácticas:
- .- Adquisición de una terminología adecuada en relación con la legislación y la restauración.
- .- Capacidad de interpretación y puesta en valor de los Bienes Histórico-artísticos dentro del Patrimonio Cultural.



.- Capacidad de participación en trabajos en equipo, de colaboración en la organización, planificación y estructuración de planes de sostenibilidad del Patrimonio.

.- Capacidad para el desarrollo discursivo e interpretativo para la divulgación del Patrimonio.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La materia de esta asignatura se desarrolla en los seis primeros temas de los contenidos del manual de la asignatura *Patrimonio Histórico-Artístico*, de la Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2011, escrito por las profesoras M^a Victoria García Morales y Victoria Soto Caba. Así mismo es imprescindible para el estudio completo de la asignatura y de los contenidos los materiales que, lógicamente acordes con los siguientes enunciados, se colgarán en la página virtual de la web de la Uned.

.- INTRODUCCIÓN

.- TEMA 1.

DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

.- TEMA 2.

MEDIDAS PROTECTORAS

.- TEMA 3.

LA VISIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO EN LOS VIAJEROS

.- TEMA 4.

LA RESTAURACIÓN: ORÍGENES, DESARROLLO Y RENOVACIÓN

.- TEMA 5.

LOS VIAJES, EL PATRIMONIO Y EL TURISMO

.- TEMA 6.

LA CIUDAD COMO PATRIMONIO

.- ADDENDA

EL CONCEPTO DE PATRIMONIO CULTURAL Y LOS NUEVOS BIENES CULTURALES

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA VICTORIA GARCIA MORALES](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Siguiendo los planteamientos esenciales del Grado de Turismo, esta asignatura ofrece un aprendizaje basado en dos actividades. Por un lado, el estudio de los contenidos teóricos, por otro las actividades prácticas. Se trata de actividades que se desarrollarán a través de varios cauces de comunicación: el del equipo docente, la tutorización presencial en los Centros Asociados y el curso virtual con sus respectivos foros y grupos de trabajo.

.- Actividades formativas teóricas:

Se trata de una actividad que el estudiante debe realizar en relación directa con el Equipo Docente, tanto a través del curso virtual como de los materiales impresos que ha publicado, el manual, como por los materiales seleccionadas que colgará en la página de la web de la Uned. Dicha actividad consiste en lo siguiente

.- El alumno deberá leer los contenidos expuestos en la segunda parte de la Guía de la Asignatura, donde se exponen las orientaciones generales para el estudio y las directrices para la preparación de los contenidos teóricos.

.- Lectura de los seis primeros temas del texto base de la asignatura (GARCÍA MORALES, M^a.V. y SOTO CABA, V., *Patrimonio Histórico-Artístico*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011) en el que encontrará los conocimientos históricos y teóricos básicos de la materia, así como de los temas siete y ocho que, a manera de conclusión, también le encaminarán para la asignatura del cuarto curso, *Bienes y Patrimonio Cultural*. .

.- El alumno contará, a través del curso virtual, con otros contenidos y materiales complementarios, colgados por el propio Equipo Docente. Por otro lado, tendrá a su disposición los foros para comunicarse con el equipo y poder plantear sus dudas metodológicas y de contenidos, así mismo estos foros servirán para la realización de comentarios voluntarios a textos, noticias y lecturas recomendadas sobre el Patrimonio Histórico-Artístico.

.- Consulta de la programación radiofónica y televisiva relacionada con la asignatura, accesible a través de la página web de la asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con el equipo docente será un 10% del total estimado para la preparación de la asignatura.

.- Actividades formativas prácticas

Se trata del trabajo que el alumno realiza en relación directa con los Profesores Tutores de la asignatura, tanto de forma presencial en los distintos Centros Asociados como a través del curso virtual. Se basa en las siguientes actividades:

.- Resolución y aclaración de dudas y explicación de los contenidos de la asignatura

.- Orientaciones sobre la elaboración y corrección de los trabajos de evaluación continua.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con los Profesores Tutores será un 20% del total estimado en la preparación de la asignatura.

.- Actividades formativas de trabajo autónomo

Estas actividades consisten en el trabajo que realiza el estudiante de manera autónoma y autodidacta, especialmente dirigido a la comprensión, asimilación y conocimiento de los contenidos de la asignatura, cuyos resultados se reflejarán en la evaluación continua y en el examen final. Las principales actividades son las siguientes:

.- Estudio de los seis primeros temas del texto base de la asignatura (GARCÍA MORALES, M^a.V. y SOTO CABA, V., *Patrimonio Histórico-Artístico*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2011).



- Realización de los ejercicios de autoevaluación
- Realización de los trabajos de evaluación continua.
- Participación e interacción en los foros del curso virtual de la asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar será de un 70% del total estimado para la preparación de la asignatura.

8.EVALUACIÓN

1.- Sistemas de evaluación: La evaluación se llevará a cabo a través de la evaluación continua (basada en la conjunción de trabajos de evaluación continua) y la evaluación final.

1.2.- Trabajos de evaluación continua: Están planteados para que el alumnado los realice en su domicilio o bien en el Centro Asociado. El Profesor Tutor será el responsable de su corrección y enviará un informe de cada estudiante al Equipo Docente con objeto de que compute en la evaluación final. La información sobre estos trabajos se especificará en la segunda parte de la Guía de Estudio.

1.3.- Prueba presencial final: Consiste en un examen escrito que tendrá una duración máxima de dos horas y que se desarrollará, como es habitual, en los correspondientes Centros Asociados de la UNED, en la fechas y lugares anunciados por la universidad para cada curso académico. La prueba responderá a un modelo previamente establecido por el Equipo Docente de la asignatura, que se indicará en la segunda parte de la Guía de Estudio.

2.- Cálculo de calificaciones: Habrá dos modalidades:

2.1.- Modalidad 1: EVALUACION CONTINUA (trabajos de evaluación continua más prueba presencial final)

La nota final de los estudiantes que decidan realizar la evaluación continua estará basada en las calificaciones de dichos trabajos y la prueba presencial final. El cálculo de la nota final será producto de la media ponderada entre la calificación obtenida en los trabajos de evaluación continua (calificados por el Profesor Tutor del Centro Asociado) y la que se obtenga al realizar la prueba presencial final (calificada por el Equipo Docente de la Sede Central). La nota de los trabajos de evaluación continua supondrá un 10% de la calificación final, mientras que la nota de la prueba presencial final pesará un 90%. La fórmula de cálculo de esta calificación final será la siguiente: [Calificación final = nota prueba presencial x 0,9 + nota evaluación continua x 0,1]

Esta fórmula amplía el número y tipo de ejercicios sobre los que se calcula la calificación final, por lo que permite ofrecer una evaluación más afinada de los conocimientos del alumno y de su trabajo a lo largo de todo el curso. Si la nota de los trabajos de evaluación continua es superior a la del examen final, la calificación global de la asignatura subirá. Si la nota de los trabajos de evaluación continua es inferior a la del examen final, la calificación global de la asignatura no podrá verse afectada negativamente ya que en ese caso se mantendrá automáticamente la nota del examen. El Equipo Docente recomienda a los alumnos que realicen la evaluación continua al ser ésta la forma más indicada de asimilar los conocimientos de forma correcta y llegar al examen con una mejor preparación.

2.2.- Modalidad 2: EVALUACION FINAL (únicamente la prueba presencial final).

Los alumnos que opten por realizar solamente la prueba presencial final tendrán la nota obtenida en la misma como calificación final de la asignatura.



9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El manual de la asignatura es el libro publicado por la Editorial Universitaria Ramón Areces, *Patrimonio Histórico Artístico*, de las profesoras M^a Victoria García Morales y Victoria Soto Caba, Madrid, 2011. Además el alumno debe consultar los siguientes textos:

.- CHOAY, F., *Alegoría del Patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.

.- GONZÁLEZ-VARAS, I., *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, (varias ediciones desde 2006).

.- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F., *El Patrimonio Cultural: la memoria recuperada*, Gijón, Ediciones Trea, 2002.

.- MACARRON MIGUEL, A.M^a., *Historia de la conservación y la restauración desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2008.

.- MARTINEZ DE LA JUSTICIA, M^a. J., *Historia y teoría de la conservación y la restauración artística*, Madrid, Tecnos, 2000.

Es importante e imprescindible que el alumno conozca estos y otros libros que se recomiendan en el manual base de la asignatura, pero no es necesario que los compre, pues como universitario que es recomendamos encarecidamente que sea asiduo a las bibliotecas y al préstamo interbibliotecario. El objetivo es que cada estudiante sea capaz de construir su propia metodología de estudio, por lo que cada uno verá o se identificará con uno u otro de los libros propuestos.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria la encontrará el alumno detrás de cada tema del manual básico de la asignatura, con los comentarios pertinentes.

11. RECURSOS DE APOYO

Para el estudio de la asignatura Patrimonio Histórico-Artístico el alumno contará con los siguientes medios y recursos:

1.- Infraestructuras de la Universidad:

1.1.- Están a disposición de los alumnos a través de la Sede Central, radicada en Madrid, y de una red de 61 Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional, junto con 13 centros de apoyo en el extranjero. A través de estos centros el alumno podrá acceder a los servicios de tutoría de esta asignatura y a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje.

1.2.- Tutorías presenciales en el Centro Asociado (cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro Asociado lo permita), impartida por el Profesor Tutor de la asignatura.

1.3.- Tutorías en línea a cargo de los Profesores Tutores de los Centros Asociados y del Equipo Docente de la Sede Central.

1.4.- Aulas de informática, disponibles para los alumnos en los Centros Asociados.



1.5.- Acceso a los fondos de las Bibliotecas y Mediatecas de la Sede Central y de los Centros Asociados. En ellas se podrá consultar la bibliografía básica de esta asignatura, así como los materiales audiovisuales recomendados por el Equipo Docente. El estudiante podrá consultar el catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED a través de la dirección: <http://biblio15.uned.es/>, pudiendo hacer uso del servicio de préstamos interbibliotecario en el caso no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos)

1.6.- Salas de Videoconferencia y Aulas AVIP, dotadas de sistemas de conferencia y pizarras interactivas, a partir de las cuales los estudiantes pueden recibir clases en los Centros Asociados.

2.- Materiales impresos y *on line* a través de Internet:

La asignatura Patrimonio Histórico-Artístico cuenta con algunos materiales impresos y otros que se ofrecen en formato *on line* a través de Internet. Todos ellos han sido diseñados para el aprendizaje a distancia.

2.1.- TEXTO BASE, redactado por el Equipo Docente de la asignatura. Se trata del material básico para el estudio de los contenidos teóricos de la misma y recoge el contenido del programa. No obstante, el alumno deberá consultar y contrastar con el resto de la bibliografía básica recomendada y ampliar los contenidos con la bibliografía complementaria indicada, así como recogida en el texto base.

2.2.- GUÍA DE ESTUDIO redactada por el Equipo Docente de la asignatura. Este texto, disponible para el alumno a través del curso virtual, ofrece la siguiente información general sobre la asignatura: planteamiento y objetivos de estudio, estructura básica de los contenidos, información sobre el Equipo Docente, orientaciones metodológicas para el estudio, definición de resultados de aprendizaje, plan de trabajo de la asignatura, lecturas recomendadas, etc.

2.3.- CUADERNO DE ACTIVIDADES DE EVALUACION CONTINUA Y AUTOEVALUACIÓN, material diseñado por el Equipo Docente de la asignatura y en el que el alumno podrá encontrar los ejercicios prácticos y las actividades de aprendizaje programada. Este material estará a disposición de los estudiantes a través del curso virtual de la asignatura vía Internet.

3.- Material audiovisual y medios tecnológicos al servicio de la atención académica de los estudiantes:

3.1.- PROGRAMACIÓN DE RADIO o programas realizados por el Equipo Docente sobre algunos temas o cuestiones de interés de la asignatura. Se emiten en Radio 3 de Radio Nacional de España y son redifundidos en podcast por RTVE.es, varios satélites, emisiones locales y TeleUNED Canal IP. Igualmente el alumno podrá escuchar dichos programas a través del curso virtual de la asignatura. A través de la dirección de Internet <http://www.teleuned.com> se podrá consultar la guía completa de programación y acceder a la ya emitida.

3.2.- TUTORÍA Y ASISTENCIA TELEFÓNICA, medio por el cual el Equipo Docente de la asignatura estará disponible en el horario establecido e indicado anterior, con el fin de facilitar orientaciones y resolver dudas.

3.3.- CURSO VIRTUAL DE LA ASIGNATURA. Se trata de un conjunto de herramientas básicas de contenidos, comunicación y evaluación, que permiten al alumno seguir de forma autónoma el proceso de aprendizaje. A través de los cursos virtuales los estudiantes podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

.- Contenidos: Acceso a materiales complementarios para el estudio de la asignatura, que no estén recogido en el texto base de la misma.

.- Comunicación: Medios de contacto con el Equipo Docente, Profesores Tutores, y otros alumnos de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.

.- Evaluación: Acceso al cuaderno de ejercicios prácticos, donde el alumno podrá encontrar las pruebas a cumplimentar para la evaluación continua.



A través del teléfono, los foros y el correo del curso virtual los estudiantes matriculados podrán dirigirse a los profesores del Equipo Docente de la Sede Central. Éstos atenderán las dudas relacionadas con la materia y contestarán las preguntas sobre los contenidos de la asignatura durante sus correspondientes horarios establecidos:

.- Dra. María Victoria García Morales:

Lunes de 10'00 a 14'00 horas y de 15'30 a 19'30 horas

Miércoles de 10'00 a 14'00 horas.

Teléfono: 91 398 67 96

Correo-e: mgarcía@geo.uned.es

Dra. Victoria Soto Caba

Lunes de 10'00 a 14'00 horas y de 15'30 a 19'30 horas.

Miércoles de 10'00 a 14'00 horas.

Teléfono: 91 3 98 90 67

Correo-e: vsoto@geo.uned.es

Los Profesores Tutores de los Centros Asociados atenderán al alumno en las tutorías presenciales, cuyo horario deberán consultar en los centros en los que se hayan matriculado, así como a través del curso virtual. Corresponde al Profesor Tutor el seguimiento y la corrección de los trabajos de evaluación continua. En el caso de pertenecer a un centro asociado que no cuente con tutorización presencial de la asignatura, el alumno debe dirigirse a la secretaría académica del mismo para que le indiquen el Profesor Tutor asignado para la tutorización virtual de los alumnos de ese centro.

